

TERESA CONDE HERNANDEZ, SECRETARIA INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE LUENA
(CANTABRIA)

CERTIFICA:

Que el Pleno de esta Corporación, en Sesión Ordinaria celebrada el día 07 de marzo de 2019, adoptó por unanimidad de sus miembros presentes, en el punto segundo relativo a “Aprobación del expediente de adjudicación por procedimiento abierto de la contratación mediante concesión de servicios de la gestión del alumbrado público”, entre otros el siguiente ACUERDO:

“Sexto. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil del contratante:

- José Ángel Ruiz Gómez, Alcalde de la Corporación, que actuara como presidente de la Mesa.
- Teresa Conde Hernández, Secretaria Interventora del Ayuntamiento, Vocal.
- Manuel Diaz Pacheco, personal laboral del Ayuntamiento, Vocal.
- Teresa Conde Hernández, Secretaria Interventora del Ayuntamiento que actuará como secretaria de la Mesa.
- Carlos Cifuentes, Ingeniero especializado en la materia como asesor de la Mesa, participará con voz, pero sin voto.”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde- Presidente, en Luena a 02 de mayo de 2019

Vº Bº EL ALCALDE

LA SECRETARIA INTERVENTORA

Fdo.: José Ángel Ruiz Gómez

Fdo.: Teresa Conde Hernández

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE